

# La Crónica Interidional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1889.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año II.

Núm. 15.097.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería  
Provincia, np trimestre  
extranjero.

1,50 pesetas.

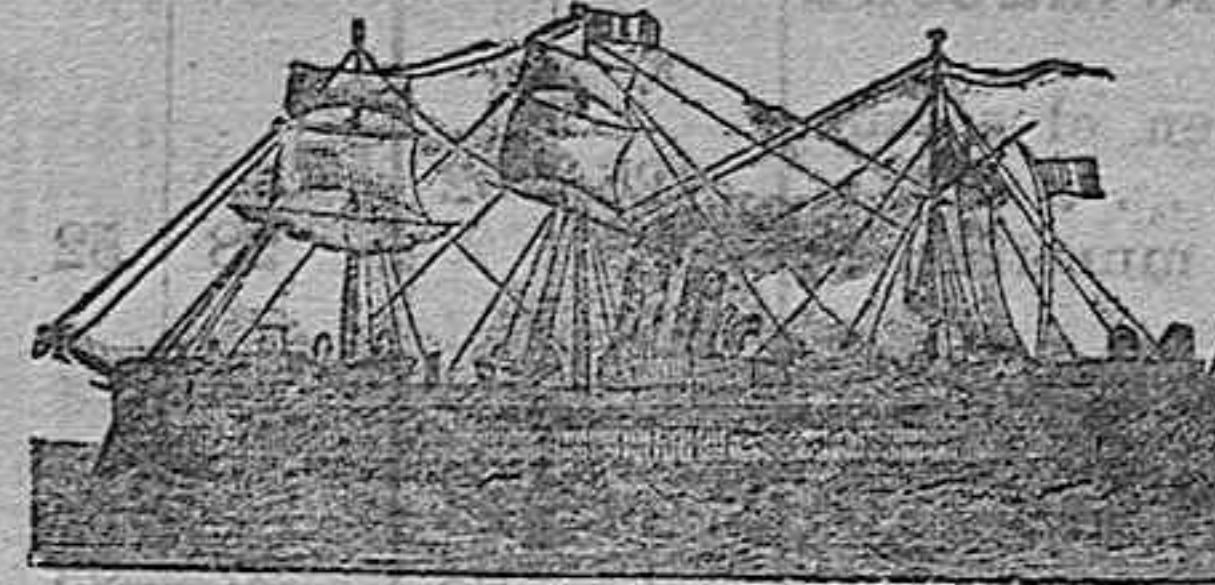
ALMERIA,

Sábado 22 de Febrero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reversa: Catálogos 18 y 23. Los anuncios se realizan de 8 a 9 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta linea en primera clase; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores se aplican

Número suelto 5 cts.



## VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción

GERTY

saldrá el 6 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.  
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

### Queremos "creer",..

El exministro Sr. Gasset, se encuentra muy agradecido por el recibimiento que este noble pueblo de Almería le ha hecho, y en verdad que tiene motivos para ello, pues hay que tener en cuenta un dato, y es que los almerienses llevan sufridos muchos desencuentros y por tanto no sería extraño que recibieran á los que no conocen, con gran frialdad, temerosos sin duda de experimentar otro desengaño.

Pero las simpatías del señor Gasset y sus hermosas teorías, han sido suficientes á retirar del público el prejuicio que la visita le inspirara, fundado en esa costumbre de los que aquí vinieron deseosos de alcanzar un acta, prometiendo la «luna» para deslumbrar á los almerienses, ó bien hacer una «tournée» política necesaria á determinados fines propios y de paso ofrecer también hasta lo imposible.

En ambos casos el «despertar» fué horrible para nosotros; la realidad de los hechos se presentó escueta, ofreciéndonos el acta ó los propósitos de otro orden conseguidos sin que nosotros alcanzáramos ni una de las promesas que se nos hicieron entre los calurosos aplausos arrancados por un hermoso y bien acabado párroco oratorio ó entre los bravos de unos cuantos co-mensales, satisfechos de estos magos y por tanto en condiciones de «creer» cuando el que hablaba arremetía contra la injusticia de los Gobiernos que nos dejaban á nuestro propio abandono.

Pero fiando en las terminantes manifestaciones que anteayer hiciera el Sr. Gasset en el hotel en que se hospeda, ante varias personas de los que fueron á recibirlo, de que estaba decidido á llevar á cabo las mercedes que prometiera, tenemos derecho por otra vez más, á esperar confiados en su palabra, más explícita, más clara, más terminante y concreta, como podrán ver nuestros lectores por el extracto del mitín que en otro lugar publicamos.

Nuestros pechos se abren á la esperanza de un mañana grande, de regeneración, conseguido mediante la transformación del árido suelo en que vivimos y del desarrollo de la agricultura, venero de riquezas incalculables.

Es una idea que entraña inmensa futura felicidad y acostumbrados á arrastrar una existencia atávica, de olvido y abandono, las teorías del señor Gasset nos entusiasmanza en favor de las pretensiones de

grandemente por cuanto encierran y cuanto valen.

Queremos «creer», repetimos, y en este concepto aceptamos con entusiasmo la visita de nuestro huésped.

Dios haga que «otro nuevo» desengaño, no eche por tierra el castillo de nuestras ilusiones!

REAL DECRETO.

### Los Cinematógrafos

El decreto del ministerio de la Gobernación, que hemos publicado, responde al laudable propósito de prevenir los accidentes que con frecuencia ocurren en los locales construidos con destino á exhibiciones cinematográficas.

Sus principales disposiciones se ajustan á las de la Real orden de 13 de Mayo de 1882 y Reglamento de 27 de Octubre de 1885, relativos á los teatros, y seguramente en su aplicación habrá de recordarse un artículo del citado Reglamento, el 15, que dice así:

«A fin de no lesionar intereses respetables, ni privar al público de espectáculos que pueden concordar notoriamente á su esparcimiento y cultura, procurando, como es regular y procedente, que el Reglamento se cumpla en todas sus partes, el ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta las condiciones de determinadas localidades, podrá dispensar la estricta observancia de alguno ó algunos de sus preceptos.»

UN SALUDO.

### Los periodistas madrileños

A los periodistas madrileños que en su viaje han acompañado al señor Gasset, nuestros huéspedes de un día y compañeros de profesión, enviamos, los que escribimos esta vieja Crónica, un cariñoso saludo.

Hundidos en el fondo de una región provinciana, quizá la más olvidada y preterida de España, los entusiasmos que sentimos por la tierra en que vimos la luz, más que méritos personales, nos impulsan á llenar un día y otro y año tras año, las columnas de esta publicación, vertiendo en ellas los ideales que abrigamos de ver grandeza de esta ciudad.

Por eso, y solo por eso, nos llamamos periodistas y como tales, nos permitimos saludar con todas las efusiones del alma, á los que en otro ambiente mas grande, laboran también por el desarrollo del país entero.

Solo rogamos á nuestros compañeros de un día, que cuando abandonen esta tierra que el sol ardiente quemá y que el Mediterráneo acaricia ó combate con sus ondas, lleven á la Corte el recuerdo latente de las necesidades que aquí viven, del abandono en que vivimos, para que una vez siquiera, por afecto á nosotros, rompan una lanza en favor de las pretensiones de

de Almería, ávida de mejoras, necesita de amparo y protección, ceniencia desgraciada entre las demás de España, que merecieron gracia constante de los Gobiernos.

MUCHO OJO.

### Los billetes falsos.

Por el interés que para el comercio tiene el evitar que puedan sorprender la buena fe de los compradores, presentándoles billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión reciente, inglesa, exponemos á continuación las diferencias existentes entre éstos y los legítimos.

En estas: el papel de los falsificados es completamente basta, y si se mira al trazado, presenta una masa opaca y cuadruplicada, mientras que en los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso, en los falsos es duro y hecho con incorrecciones, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas, otras rojas.

El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra 100, en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la claridad de los legítimos.

El reverso, aparece á simple vista sumamente grueso, no teniendo la finura y limpieza del bueno, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que se mejan enceje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos, tanto del reverso como del anverso, es más pequeña y de diferente tipo.

UN SALUDO.

### Redes telefónicas

y radiotelegráficas

La «Gaceta» ha publicado tres reales órdenes del ministerio de la Gobernación, en virtud de las cuales se saca á subasta entre personas ó entidades españolas, la construcción de las nuevas redes telefónicas y radiotelegráficas.

Las redes telefónicas son: una internacional con Francia, con la ampliación de la interurbana del Noroeste, en 19 estaciones más y otras llamadas del Noroeste, Sur y Sudeste.

En los pliegos de condiciones se dispone que el plazo para la presentación de proposiciones expira á las doce de la noche del dia 2 de Abril próximo.

El costo total de la construcción de la red llamada del Noroeste, se valúa en 3.633.500 pesetas, y el canon de arrendamiento se fija en 236.000 pesetas anuales.

La línea será aérea, de dos conductores, y unirá á Madrid con Coruña, Santiago y Ferrol, pasando por Avila, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia, León, Monforte, Lugo y Betanzos; con Pontevedra por Orense y Vigo; con Gijón por Oviedo; con Santander por Reinosa, y con Zamora por Salamanca.

### ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE

L. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.



LA MARAVILLA, marca registrada

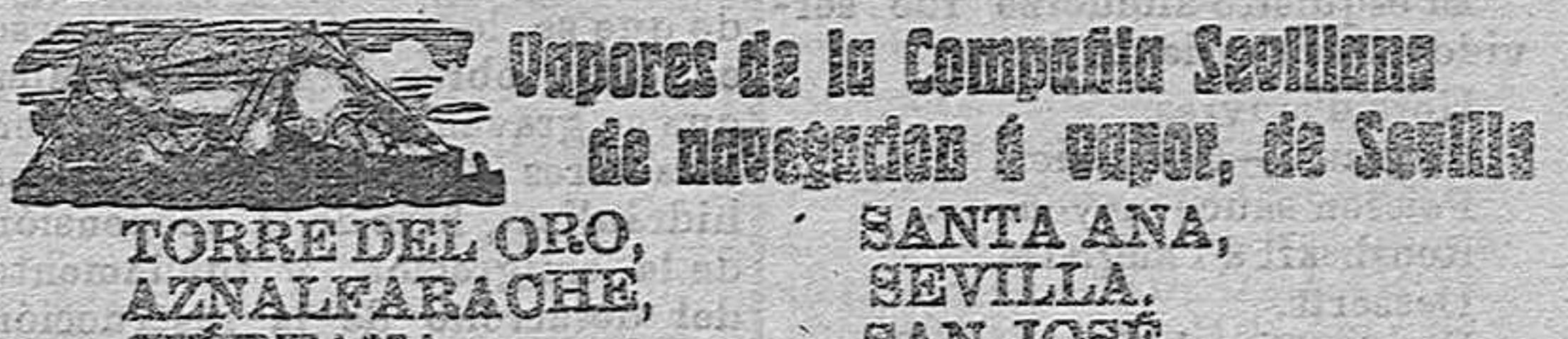
Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS.

### ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.



Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetina, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA BICHOS FUERTOS.

Oceanístario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos vapores admiten carga de trasbordo para Isla Cristi-za y Ayamonte.—Esta casa Oceanístario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

y decisivo para Joaquín Dicenta.

Como el mismo titilo de la obra indica, trátase de un hecho casi vulgar, de «un caso», de un «suceso del día», de un trágico acontecimiento que á menudo vemos registrado en la crónica negra.

Pero por eso mismo, por tratarse, precisamente, de un sencillo suceso, es por lo que el estudio de su génesis, su desarrollo y su psicología, necesitan de un extraordinario talento y de una finísima observación que sin analizarlo de manera que desluenze el asunto, nos lo presenta, sin embargo, en todas sus circunstancias y sus evoluciones, desde el momento en que todo es dicha y alegría en los amantes, hasta que surge terrible y sangriento el desenlace.

Las veintiún estaciones costeras se dividirán en tres clases. Se establecerán dos de primera clase en Cádiz y en la isla de Tenerife; cinco de segunda clase en los cabos de Finisterre ó Villano, Tarifa, cabo de Gata, cabo de San Antonio ó La Nao ó isla de Menorca, y diez y siete de tercera clase en el cabo Machichaco, en el Mayor ó el Quejo, en el de Peñas, en la Estaca de Vares, islas Cíes, Málaga, Cabo de Palos, Vinaroz ó los Alfaques, Barcelona, cabos de Creus y de Bagar ó islas de Mahón, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Gomera, Palma y Hierro.

Las estaciones de primera clase tendrán un alcance efectivo mínimo de 1.600 kilómetros; los de segundo, 400 kilómetros, y los de tercera, 200 kilómetros, y cada una de ellas deberá poder comunicar con las de su misma clase y con las de las clases inferiores, respectivamente contiguas.

OTRO ESTRENO.



D. JOAQUÍN DICENTA.

El señorío Julian, enamorado y seducido a Carmen, muchacha de más modesta posición. Tras del amor ya satisfecho, asoma el astio su desmedrada cabeza, el desvío y el desdén en el hombre, produciéndose el abandono de la mujer; pero aquella mujer es también madre, y al verse despreciada por aquél á quien amó, á quien amó, por el padre del nuevo ser que aliena y palpitá, venido á un mundo en que hasta se le niega el

apellido; herida en su decoro como mujer y como madre y presintiendo para su hijo una vida deshonrosa y miserable, por culpa del que le dió el ser, se ergue alta, y en soberano arranque de exaltación, loca, frenética, lanza sobre el redentor y le da muerte,

Dicenta en su nuevo drama, como en «Juan José», «Luciano», «Lorenza», «Anorra» y «Daniel», estudia una víctima social y para ella es la defensa que con su talento hace el autor y para ellas es la enseñanza y la advertencia que parece deducirse de la obra, amenazante para los seductores «irregulars», prudente para los llamados á dictar y á aplicar las leyes.

Descender á los detalles del desarrollo de la obra, cuya síntesis dejamos esbozada, sería labor muy prolija y casi inútil, puesto que es necesario ver la acción misma, seguirlo paso á paso en la obra para darse clara cuenta de cómo está desarrollada. El primer acto se desenvuelve en el estudio de un pintor, donde vemos desde la tiple sarcástica, hasta el hermoso detalle del segundo acto, en el que ya la nota amarga da á entender que algo lugubre fija en aquel ambiente, llegándose luego, rápido, en un solo momento, al desenlace en el último acto, en una sola escena, que es la obra maestra de todo el drama.

Hay en él tipos, como el poeta modernista Roderico, arrancados de la realidad misma, por dudosos que parezcan á quienes desconocen el medio en que transcurran los dos primeros actos de la obra,





